

El ascenso económico de España

Miguel A. López Zúñiga*

El pasado 31 de enero de 2007 el gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, anunció en una conferencia pronunciada en el Círculo de Economía –el principal foro empresarial y académico catalán– que España presentaba, en los últimos diez años, un crecimiento económico que lo ubicaba en el séptimo lugar dentro del *ranking* de los países industrializados, superando así a Canadá. Por tal motivo, el presente artículo revisará algunas características del ascenso de la economía española. En la primera sección se expone el proceso de integración con la Unión Europea (UE), en la segunda se estudia la evolución macroeconómica durante los últimos 20 años, en la tercera se revisa la clasificación mundial de las principales economías industrializadas y, finalmente, se expresan algunos comentarios.

I. El proceso de integración a la UE

El 1° de enero de 1986 España inició un proceso completo y sistemático de liberalización financiera y apertura económica. La integración a la UE le condujo a una trayectoria de progreso y, al mismo tiempo, le daba fin a una década perdida en el terreno económico. A partir de dicha adhesión, España empezó a repuntar y a

realizar ajustes económicos adicionales en las políticas interna y externa. Un factor que coadyuvó a la economía fue la inversión directa extranjera directa en nuevos proyectos, que permitió fomentar la competitividad de las industrias.

Otra consecuencia de esta integración fue que España se volvió más internacional, es decir, la interacción con los demás países de la UE se realizó de un modo más frecuente y constantemente, lo que trajo una derrama económica proveniente, entre otros rubros, del turismo. Asimismo, se empezaba a vislumbrar un motor para el crecimiento económico de largo plazo: España participó de manera muy activa en la génesis de los debates y en la aportación de ideas con las cuales pudo consolidar, junto con el resto de los miembros, el Tratado de Unión Económica y Monetaria, cuya principal pieza fue la creación de una moneda común: el euro, que estaría bajo la responsabilidad del Banco Central Europeo (BCE).

Por otro lado, al erigirse esa integración España cedió a dicho instituto la conducción de las políticas monetaria y cambiaria, las cuales antes eran un medio para corregir desequilibrios macroeconómicos debidos a un comportamiento

* Integrante de la Sección Pesquisas de *Economía Informa* y del Seminario de Credibilidad Macroeconómica de la Facultad de Economía, UNAM. El autor agradece los valiosos comentarios de Carlos A. López Morales doctorante de Rensselaer Polytechnic Institute en Nueva York. www.economia.unam.mx/cempe/seminario.

diferenciado en la demanda, los costos y los precios respecto al conjunto de los demás países. La creación del euro como moneda única para las economías incorporadas al proceso de integración implicó la desaparición de las respectivas divisas nacionales y de sus reservas, según el Tratado de Unión Europea, en favor de las nuevas autoridades, quienes deciden colectivamente el mecanismo para llegar a acuerdos internacionales sobre la fijación del tipo de cambio del euro respecto de otras monedas.

II. Evolución macroeconómica

El comportamiento de tres variables macro clave permiten sintetizar una parte de la evolución española: el producto, la inflación y el déficit de cuenta corriente. **Producto.** El producto interno bruto (PIB) *per cápita* (medido en paridad del poder de compra en euros de 2005) se ha incrementado de forma muy considerable durante el período 1985–2005. Desde un nivel inferior a los 8,000 euros por habitante antes de la entrada a la UE, se ha pasado a más de 23,000 euros por habitante en 2005, que representa el 99% de la renta media en la UE. Durante sus 20 años de pertenencia a la UE la economía española ha acumulado un crecimiento total del PIB de 17% por encima del crecimiento promedio europeo, alcanzando tasas de crecimiento por arriba de 3% (véase Gráfica 1).

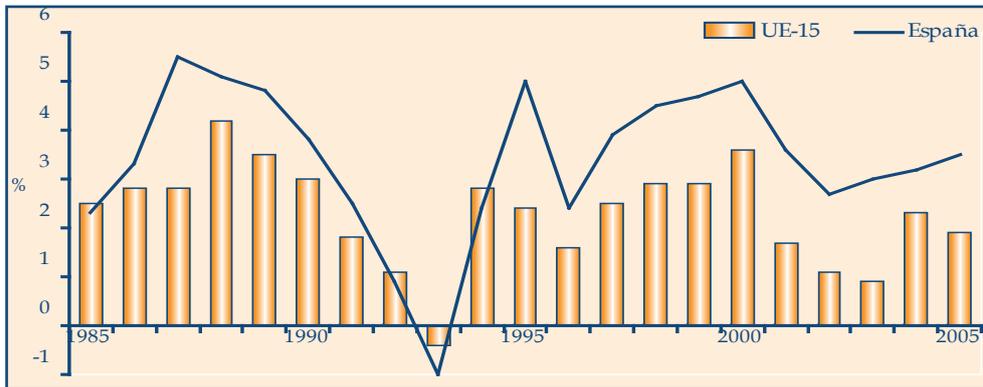
De hecho, el PIB de la UE solamente ha crecido a una tasa mayor que el español durante la recesión de 1992–1994, que fue más larga y profunda en este país que en el resto. Asimismo, las causas que subyacen a los niveles de crecimiento de

la economía española son: un aumento en la creación de empleos que registra para 2006 una tasa de crecimiento de 3.56%; una baja en la tasa de interés que se traduce en un mayor crédito tanto para los inversionistas como para las familias, siendo, además, un estímulo para el gasto y la actividad productiva y las devaluaciones de la peseta que se presentaron al inicio de los años noventa, las cuales colocaron a la economía en una posición favorable de competitividad económica.

Lo anterior se ve completado por una influencia positiva de la política fiscal que ha permitido, por un lado, generar confianza en los agentes económicos y, por otro, reducir el déficit público hasta el punto de alcanzar en los dos últimos años un superávit. Esta reducción gradual se hizo sin aumentar el porcentaje del gasto público. Además, cabe destacar que España ha realizado reformas estructurales, como cambios en el nivel educativo, que lo han llevado a un constante flujo de talentos intelectuales por toda la UE y a consolidar una nueva clase empresarial.

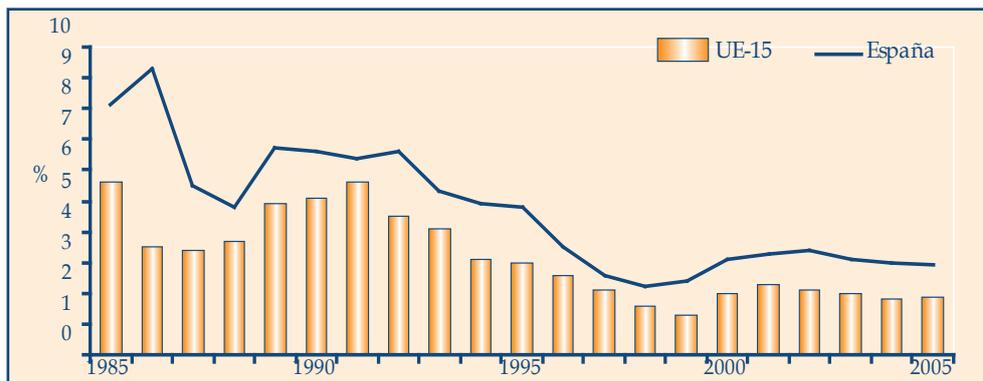
Inflación. Aunque la inflación española todavía está aproximadamente 1% por encima de la inflación de la zona euro, se ha hecho un esfuerzo muy importante para reducir dicho diferencial, que en 1986 era de casi seis puntos. Exceptuando el repunte de los precios que se produjo entre 1989 y 1992, la inflación venía teniendo una trayectoria a la baja, permitiendo que España alcanzara la convergencia de precios necesaria para incorporarse al euro en 1999. El éxito en el control de la inflación se atribuye a la credibilidad del Banco de España –independiente desde 1994– y, desde la creación del euro, al BCE (véase Gráfica 2).

Gráfica 1
España y UE-15: producto interno bruto, 1985-2005
 - tasa de crecimiento -



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat, 2007.

Gráfica 2
España y UE-15: inflación, 1985-2005



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat, 2007.

Asimismo, la moderación en el crecimiento de los salarios, los menores tasas de interés y la reducción de la deuda y del déficit público han facilitado la contención del crecimiento de los precios, esto se debe en parte a la convergencia económica con la UE y el acceso a la Unión Económica y Monetaria, objetivo compartido por todos estos países. Se puede

observar también en la Gráfica 2 que, a pesar de este escenario de estabilidad inflacionaria, España es el país con la mayor inflación de la región europea. Por tanto, la existencia de un permanente diferencial de precios entre España y la UE, así como las dificultades encontradas al momento de reducirlo, plantean un riesgo constante de pérdida de competitividad.

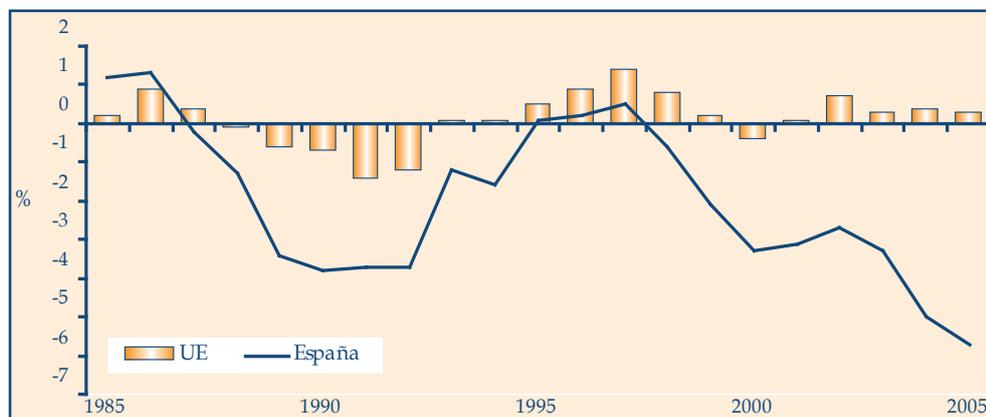
El déficit de cuenta corriente. Este es uno de los problemas estructurales de la economía española, lo que implica que ha tenido necesidad de financiarse del exterior la mayoría de años que componen las dos décadas de estudio. Como cada punto porcentual de aumento de la demanda interna está asociado con un aumento de 3 puntos en las importaciones (Ordóñez, 2007), los períodos de crecimiento de la economía española están asociados con un aumento del déficit en cuenta corriente, a pesar de que el turismo permite obtener un superávit en la balanza de servicios.

Tanto la inflación como el déficit en cuenta corriente –que también es la cifra más alta de las economías de la UE– son dos variables macroeconómicas que se presentan como perniciosas para la economía española. De hecho, en los últimos veinte años, tan sólo se ha obtenido superávit en 1985-1986 y en 1996-1997,

cuando las devaluaciones de la peseta permitieron aumentar las exportaciones (reduciendo su precio en moneda extranjera) y reducir las importaciones (encareciéndolas en moneda nacional). Cabe destacar que el déficit obedece en gran parte al fuerte aumento de las tasas de inversión nacional, mientras que el ahorro ha permanecido estable.

En los últimos años, el crecimiento de la economía española, la imposibilidad de devaluar la moneda tras la entrada del euro y la pérdida de competitividad de las exportaciones españolas ha llevado al déficit de cuenta corriente hasta niveles históricamente muy elevados, cerca del 6% del PIB (véase Gráfica 3). El afianzamiento de la zona del euro y la capacidad de la economía española para financiarse en el exterior hacen que esta cifra de déficit no sea preocupante a corto plazo, pero sí exige políticas para aumentar la competitividad de las exportaciones.

Gráfica 3
España y UE-15: déficit en cuenta corriente, 1985-2005
- porcentaje del PIB -



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat, 2007.

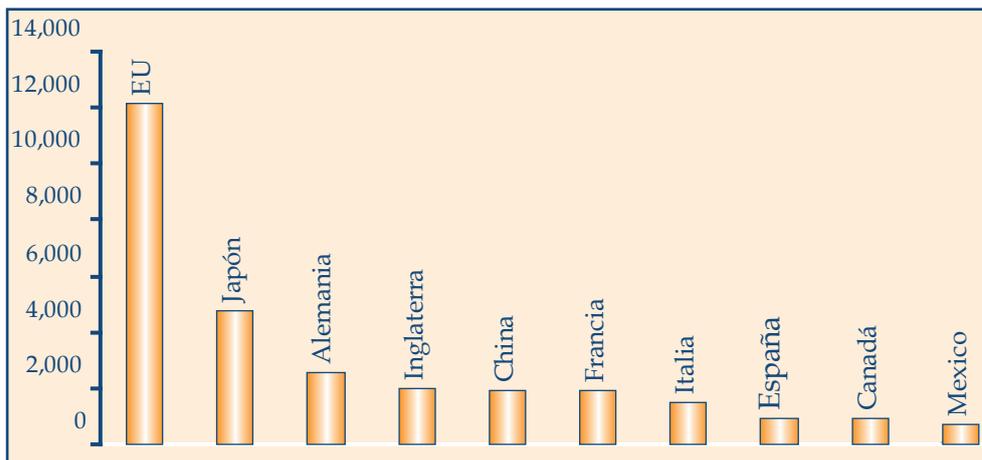
III. La octava economía en el *ranking* mundial

En definitiva, España se ha consolidado como la octava economía del mundo, sólo detrás de Italia, Francia, China, EU, Japón, Alemania e Inglaterra, y como una de las más dinámicas de Europa. Según datos del Banco Mundial para 2004, España registra un PIB de poco más de 900 miles de millones de dólares (mdd) con una tasa de crecimiento de 3.8%. Este crecimiento económico, acumulado en dos décadas, le ha permitido clasificarse por arriba de Canadá y México que registran un

PIB de 905 y 704 mdd, respectivamente.

Sin embargo, según el gobernador del Banco Central de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, la tasa de crecimiento del PIB de este país registrada en 2006 lo ubicaría en el séptimo lugar de la clasificación mundial, por lo que estaría por arriba de Italia, Canadá y México. España ha venido creciendo, por primera vez en su historia, por arriba de Estados Unidos, Japón y Reino Unido. Dicho anuncio tendría que ser ratificado, ya que los últimos datos disponibles lo ubican como la octava economía del mundo (véase Gráfica 4).

Gráfica 4
Las diez principales economías del ranking mundial*
- miles de millones de dólares -



* Las economías son clasificadas de acuerdo a su producto interno bruto (PIB).
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2004.

Comentarios

La inserción de España a la UE fue un éxito económico que se ha venido reflejando con resultados favorables de corto y mediano plazos, es decir, se creó un horizonte económico clarificado que se tradujo en una mayor confianza de sus socios comerciales y, por tanto, en una mayor inversión tanto nacional como extranjera. A su vez, los flujos de comercio permitieron un mayor dinamismo a la economía española. Otros factores que explican este ascenso económico son: las bajas tasas de interés, una fuerte creación de empleo, reformas estructurales y una sólida política presupuestaria.

Los resultados favorables que ha acumulado la economía española en las dos últimas décadas se atribuyen a una diversidad de factores que van desde una política monetaria, por parte del BCE, enfocada a reducir la brecha inflacionaria entre España y los demás países, hasta una política fiscal sólida, moderación de los salarios y, sobre todo, reformas estructurales que le permiten mantener este crecimiento. Pero ni el gobierno, ni los agentes económicos, ni la sociedad se tienen que dormir en sus laureles pues, como anunció el gobernador del Banco de España, el mayor riesgo es la complacencia.

Si bien España se consolida fuertemente para ser la séptima economía del mundo, como lo reflejan sus tasas de crecimiento, todavía quedan algunos aspectos que se tienen que mejorar, como es la reducción de la brecha inflacionaria con la zona del euro y el creciente déficit en cuenta corriente que, de igual manera, registra niveles muy altos en comparación con los países de la UE. Por último, se necesita aumentar la competitividad de varios sectores del país ■

Bibliografía

- Badosé Pagés, Juan (2005), "La adhesión de España a la CEE", *Información comercial española* núm. 825, noviembre.
- Fernández Ordóñez, Miguel Ángel (2007), "El mayor riesgo: la complacencia", Banco de España, Barcelona, enero 31.
- Laborda, Ángel (2007), "La macro de 2006", diario *El país*, Madrid, febrero 25.
- Pérez, Claudi (2007), "España es ya la séptima economía mundial, según el Banco de España", diario *El país*, Madrid, 1º de febrero.
- Pérez Fernández, Pedro (2005), "La integración económica de España en la Unión Europea (1986-1995)", *Información comercial española* núm. 825, noviembre.